ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D C
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: SUBDIRECCION DE ASUNTOS ETNICOS

FECHA: 3 DE NOVIEMBRE DEL 2021 **LUGAR:** CASA DE MEDICINA CABILDO INDIGENA MUISCA BOSA

OBJETO DE LA REUNIÓN: CONSEJO DE SALUD

HORA DE INICIO: 9:00 AM **HORA DE FINALIZACIÓN:** 12:00 PM

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Maria Nelsy Chiguasuque Neuta									X	SDG- SAE	maría. chiguasuque@gobiernobogota. gov.co	3123901010	
Luz Viviana Chiguasuque										Cabildo Muisca			
Camilo Castillo Tunjo										Cabildo Muisca			
Efrigerio Neuta Tunjo										Cabildo Muisca			
Yolima Neuta Palacios										Cabildo Muisca			
Patricia González													

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

OBJETIVO: Reunión consejo de salud para dar aportes en propuesta de salud en el tema de presupuestos participativos en lo local.

ORDEN DEL DIA:

1. Retroalimentación de actividades propias del consejo de salud
2. Aportes para la elaboración de la propuesta de salud aportes participativos
3. Cierre**.**

1. Se da inicio a la reunión por parte de la autoridad Camilo Castillo vicegobernador de la comunidad el cual refiere unos temas internos a tratar ya que para el mes de noviembre se tendrán varias actividades por parte de los diferentes grupos y consejos entre ellos temas relacionados con la salud 1 de los temas es la avenida de un mamo de la Sierra a Cabildo para hacer revisión espiritual y procesos de la comunidad para lo cual se propone hacer una reunión con todo el Consejo de salud y en especial con los médicos tradicionales parteras poporeros y terapeutas con el fin de planear la debida atención que se le puede dar al mamo en la cual se pueda ir desarrollando necesidades de las personas de la comunidad como también de los sabedores.
Con esto se propone también que por parte del equipo de humedales genere un cronograma desde el día de la llegada del mamo teniendo en cuenta los días en que el estará en la comunidad para así saber en qué momentos se tendrá los encuentros de consulta y estudios espirituales para con la comunidad por parte del equipo manifiestan que esta visita está programada a partir del 24 de noviembre y que se planea una permanencia de 15 a 20 días.
La autoridad también manifiesta querer saber en qué quedó el encuentro que se hizo con los sabedores ya que este encuentro puede aportar Con el proceso que se lleva en medicina tradicional y la función que los sabedores tendrán dentro de los grupos y consejos de la comunidad, para lo cual se responde que en dicho encuentro no se avanzó específicamente en los diferentes roles de los sabedores en los grupos que fue un círculo de palabra en dónde se realizó una presentación por cada integrante en dónde contaron de cierta manera el desarrollo de aprendizaje y trabajo que han venido llevando desde lo personal durante su caminar.

2. Criterios eligibles de proyectos de iniciativa comunitaria el cual su objetivo de la propuesta es establecer un instrumento técnico-metodológico de apoyo, para la selección de propuestas de proyectos de iniciativa comunitaria y proyectos poblacionales, diferenciales y de género para resolver de manera conjunta, retos, necesidades, problemáticas o fortalecer experiencias comunitarias en salud que se co-creen en los laboratorios sociales territoriales en Salud en el marco de la Estrategia TIPS(territorios de innovación y participación en salud)Propuesta que es direccionada desde la SDS por la dirección de participación social gestión territorial y transectorialidad sistema integrado de gestión criterios legibles de proyectos de iniciativa comunitaria. Para esta propuesta el Consejo de salud decide hacer un fortalecimiento desde las atenciones propias en medicina tradicional en especial casa de Medicina Para lo que se define pasar la propuesta teniendo en cuenta tres necesidades que se presentan en este espacio cómo son: El arreglo apropiado para la casa de Medicina en pintura ,adecuación de los consultorios, arreglo del techo y puertas, cocina, baño y elementos apropiados de bioseguridad los instrumentos médicos que son utilizados por las parteras. Como segunda necesidad realizar una feria de servicios propios y occidentales a la comunidad dónde se pueda hacer atenciones interculturales y a su vez poder dar a las personas los medicamentos propios naturales que utilizan y preparan los sabedores en medicina y partería propia de la comunidad.

Como tercera necesidad crear una estrategia publicitaria en dónde se ofrezcan los servicios que se prestan en las atenciones en salud ya sean del médico tradicional, partera, terapeutas, poporeros y que se pueda publicar en las diferentes redes sociales como también generar unos pendones para instalar en la entrada de Cusmuy y en la oficina del Cabildo los cuales oferten los diferentes servicios propios y los horarios de atención al público.
También se dio la posibilidad de fortalecer el Cusmuy con algunos implementos cómo mesa, archivador o cajón y unas ollas para la preparación de Medicina.

3.Se da el cierre de la reunión en donde el equipo de usos y costumbres del acuerdo 37 de consulta previa se comprometen a elaborar la propuesta para radicar en la SDS y alcaldía local.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
	Elaboración de la propuesta presupuestos participativos a radicar en SDS y alcaldía local.	Equipo Usos y Costumbres	Noviembre

Elaborada por**: Maria Nelsy Chiguasuque Neuta**

Fecha de la próxima reunión: Por definir

Lugar de la próxima reunión: Por definir



FECHA: 03 Noviembre 2021	Reunion Consejo de Salud Cabildo Abierto

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO

Nota: Al firmar el presente documento me comprometo a cumplir con las actividades de mejoramiento propuesto, y que son de mi competencia

FIRMA DE ASISTENTES

N°	NOMBRE	N° IDENTIFICACIÓN	UNIDAD	CARGO O ACTIVIDAD	FIRMA
1	Luz Viviana Chiguasuque	53132680	S.S.O	Técnico en salud.	
2	Camilo Castillo Toque.	80920017	S.S.O	Profesional Esp.	Camilo Castillo
3	EDGAR GELVIO NT	80274447	S.S.O	Sabedor Ancestral	
4	Yolima Nieto P.	1024466865	Sdo. Sur Occidente	profesional	
5					
6	Maria Nelsy Chiguasuque	39656772	SDS-SAE	Sabedores	Nelsy Chiguasuque
7	Patricia Gonzalez	52470147	Consejo de Salud	Auxiliar Medicina	Patricia
8					
9					
10					

Escaneado con CamScanner